

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 128

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 22 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 2 de junio de 2014

SUMARIO: **Acuerdo** que crea el “Programa de Actividad Física para Niños y Adolescentes con Garra” entre el hospital de pediatría SAMIC “Profesor Dr. P. Garrahan” y la Secretaría de Deportes de la Nación, rubricado el 15 de abril de 2014. Expresión de beneplácito. **Marcópulos, Soto, Díaz Roig, Perroni, Avoscan, Rubín y Martínez Campos.** (2.749-D.-2014.)

Carrizo. – Héctor R. Daer. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Silvia C. Majdalaní. – Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Silvia L. Risko. – Eduardo Santín. – María L. Schwindt. – Adela R. Segarra.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Marcópulos y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la firma el día 15 de abril de 2014, del acuerdo por el cual se crea el Programa de Actividad Física para Niños y Adolescentes con Garra, entre el hospital de pediatría SAMIC “Profesor Dr. P. Garrahan” y la Secretaría de Deportes de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la rúbrica del acuerdo que crea el “Programa de Actividad Física para Niños y Adolescentes con Garra” entre el hospital de pediatría SAMIC “Profesor Dr. P. Garrahan” y la Secretaría de Deportes de la Nación, el 15 de abril de 2014.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Andrés F. García. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Gisela Scaglia. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer. – Nilda M.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Marcópulos y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la firma el día 15 de abril de 2014, del acuerdo por el cual se crea el Programa de Actividad Física para Niños y Adolescentes con Garra, entre el hospital de pediatría SAMIC “Profesor Dr. P. Garrahan” y la Secretaría de Deportes de la Nación. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la rúbrica del acuerdo que crea el “Programa de Actividad Física para Niños y Adolescentes con Garra” entre el hospital de pediatría SAMIC “Profesor Dr. P. Garrahan” y la Secretaría de Deportes de la Nación, el 15 de abril de 2014.

Juan Marcópulos. – Herman Avoscan. – Juan C. Díaz Roy. – Ana M. Perroni. – Carlos Rubín. – Gladys Soto. – Gustavo Martínez Campos.